UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

ACTA DE DETERMINACION DE POSTULANTES EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Bahía Blanca, a los nueve (9) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-Nº 280/2019 (EXP- 461/2019) para cubrir cargo, Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006) para cumplir función de Jefe de Supervisión del Departamento de Ingeniería:

Apellido/s y Nombre/s: [1]	DNI/LP	
Caminos, Lucio Ramiro	DNI 22.845.708	Leg. Nº 13150
Caro, María Celeste	DNI 28.571.413	Leg. Nº 13253
Crespo, Verónica Yanina	DNI 30.351.610	Leg. Nº 13567

Conforme con lo reglamentado por Resolución R-755/2018, a fojas 21 la Dirección General de Personal informa que se postulan para el mencionado concurso la cantidad de tres (3) personas. A continuación se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Examen escrito:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
Caminos, Lucio Ramiro	DNI 22.845.708 - Leg. Nº 13150

El examen escrito consiste en un cuestionario que se elabora en base al material de estudio y bibliografía publicada, las preguntas guardan relación con los requisitos, las condiciones generales y particulares del llamado a concurso.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo I de la Resolución R 755/2018 a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones para continuar con el proceso de selección:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
Caro, María Celeste	DNI 28.571.413 - Leg. Nº 13253
Crespo, Verónica Yanina	DNI 30.351.610 - Leg. Nº 13567

En consecuencia se detallan a continuación los postulantes, fecha /hora y lugar en donde se realizará la prueba de oposición - entrevista personal.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	FECHA	HORA	LUGAR
Caro, María Celeste	DNI 28.571.413 – Leg. Nº 13253	09/05/2019	13:00	GOI
Crespo, Verónica Yanina	DNI 30.351.610 – Leg. Nº 13567	09/05/2019	13:15	GOI

Se deja constancia de que se hacen presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales dispuestos hasta la fecha.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados.

Firmas:

García Natalia
Leg. 10479

Leg. 13162
Teresita M. Zeiss

Mónica Romero
Leg. Nº 8858

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los nueve (9) días del mes mayo del año dos mil diecinueve, siendo las ..... horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº 280/2019 (EXP-461/2019) para cubrir cargo, Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006) para cumplir función de Jefe de Supervisión del Departamento de Ingeniería:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	
Caminos, Lucio Ramiro	DNI 22.845.708	Leg. Nº 13150
Caro, María Celeste	DNI 28.571.413	Leg. Nº 13253
Crespo, Verónica Yanina	DNI 30.351.610	Leg. Nº 13567

Se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
Caminos, Lucio Ramiro	DNI 22.845.708 - Leg. Nº 13150

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	Caro, María Celeste	DNI 28.571.413 - Leg. Nº 13253
2	Crespo, Verónica Yanina	DNI 30.351.610 - Leg. Nº 13567

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
Caminos, Lucio Ramiro	DNI 22.845.708 - Leg. Nº 13150

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se girará a la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

Me notifico
Leg. 13253
9/05/2019

García Natalia
Leg. 10479

Leg 13162

Verónica Cameron
Leg. 8838

Me notifico
Crespo, Verónica
Leg. 13567 9/5/19